

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.871

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería, Provincia, por trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero, 2.00

ALMERIA.

Martes 9 de Julio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros. Ofrece barriles y serrines a precios reducidos.

Informar: MIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Geta, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen al mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON

Agencia marítima internacional DE ESPAÑA Y CUENCA.

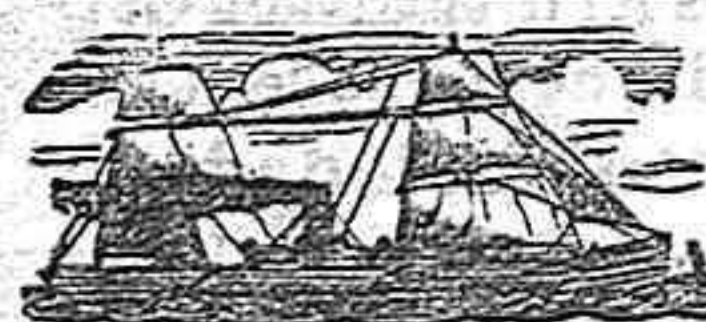
Agentes de Aduanas y Consignatario de buques Despacho: calle Pescadores (edificio de D. Rafael Martínez)

Billetes de pasaje a precios reducidos para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26.

Para New-York y la Isla de Cuba, saldrá fijamente el 10 del corriente, el SICILIAN PRINCE: pasaje 150 pesetas y 225 id.



C. TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Junio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

UNA EMPRESA PROGRESIVA.

LOS TRANVIAS ELÉCTRICOS.

En esta ocasión no se ha requerido el previo apoyo de la prensa para ensalzar un proyecto que de por sí se recomienda.

Generalmente, cuando se

quiere despertar el público interés sobre algún asunto, se recurre a los papeles impresos para llamar la atención, precipitar los comentarios y hacer una atmósfera determinada con todos los caracteres de la importancia más grande.

El Sr. Escoriaza, Gerente de la Sociedad que en Granada explota los tranvías eléctricos, ha estado en Almería poniendo los primeros jalones de un gran progreso para esta capital, que de todas veras deseamos se realice. Y ha hecho

su trabajo en silencio, sin golpes de platillo y bombo, como aquel que convencido de la importancia y viabilidad del asunto que gestiona, prescindir de gastar un tiempo inútil.

El proyecto de instalación de los tranvías eléctricos en nuestra capital, es una empresa grande y cuyas exigencias se hacen sentir desde largo tiempo a esta parte.

No es el problema que ahora se trata de resolver de poca monta, al contrario.

Abarcando un campo de acción ilimitado, contribuirá seguramente a metamorfosear el aspecto general de la localidad, contribuyendo poderosamente al desarrollo de su existencia social.

El tendido de vías no se circunscribe al casco de la población, sino que se extiende a los pueblos del término municipal.

Inútil nos parece ensalzar las ventajas del proyecto.

Careciendo de medios de comunicación rápidos y económicos, el tranvía eléctrico aumentaría la afluencia de viajeros.

Sus beneficios serían grandísimos bajo varios aspectos.

Las comunicaciones entre Almería y los pueblos cercanos serían más frecuentes y más rápidas y los transportes, como ocurre en Granada, se beneficiarían de un modo extraordinario.

Principalmente, en época de faena, las ventajas serían grandísimas.

Aquí que vivimos, de esperanzas; que deseamos que el tiempo con su poderoso influjo rompa los añejos moldes de lo atávico y lo viejo; que aspiramos a los beneficios del progreso en todas sus hermosas manifestaciones, no podemos menos de felicitarlos en la ocasión presente, de que el Sr. Escoriaza haya abrigado la idea que surgió en su mente y que se vea animado de los buenos deseos que lo animan para llevar a cabo el pensamiento que concibiera.

Una de las más grandes razones que tenemos para aguardar con confianza en el éxito de la empresa, es la que al principio consignamos: la de que el Gerente de la empresa de tranvías de Granada ha trabajado en la sombra, sin los deslumbrantes resplandores del comentario y el elogio de la prensa, sin esa previa preparación del negocio a que muchos recurren para despertar el interés público y llamar sobre ellos la atención general.

Comentar las ventajas del proyecto de establecer en esta capital tranvías eléctricos, lo creemos inútil; la empresa por sí se recomienda, y cuanto sobre ella se diga en su obsequio resultará siempre pálido ante la realidad.

Lo que sí hay que despertar son las dormidas iniciativas de los elementos oficiales y particulares para que trabajen con entusiasmo por orillar dificultades y obstáculos, el camino que haya de seguir el señor Escoriaza, si ha de llevar a cabo, como parece decidido, su propósito.

Es una gestión de patriotismo, de general conveniencia, de manifestación de progreso, de baño civilizador, es volver los ojos al concierto de las naciones y los pueblos cultos, deterrar las costumbres consuetudinarias que el atavismo ins-

piró y reclamar un puesto de honor al lado de las localidades más avanzadas.

Recabamos el apoyo de todos para el Sr. Escoriaza en su empresa, y esta escitación nuestra es de tanto más valor cuanto por excesivamente espontánea la consignamos.

BENEFICIO GENERAL.

Los festejos y el vecindario

Ya hemos dicho que el asunto de los festejos es de aquellos en que es necesaria la compenetración del vecindario con el Municipio, puesto que al comercio y a la industria de una localidad, como a los propietarios y a todos cuantos componen la población les interesa el mayor desarrollo de la misma.

Esto se hace en otras poblaciones en que se nombran Juntas de personas que representan diferentes clases sociales que vienen a compartir con los ediles la gloria ó el fracaso de la organización y desarrollo de los festejos.

Nos están dando el ejemplo digno del mayor aplauso, poblaciones queridísimas, ligadas a nosotros con vínculos de afecto y simpatía, que vienen preocupándose de sus festejos, de su recreo. ¿Por qué no hacerlo nosotros?

Ahora, que por circunstancias harto tristes, atravesamos crisis angustiosas, debemos hacer un supremo esfuerzo por animar nuestra vida local, con el impulso reproductivo de fiestas y esparcimientos que contribuyan a ensanchar un poco los reducidos horizontes en que hoy se mueve la industria y el comercio almerienses.

Todos debemos contribuir a que nuestra feria y fiestas de Agosto sean presenciadas por millares de forasteros que otros años nos han visitado.

Unidos todos por Almería y para Almería, debiera ser el lema en esta ocasión.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

COMERCIAL.

Hacia el Norte africano

La creencia de que el porvenir de España está en la expansión hacia el África es una creencia histórica, tradicional en nuestro país y tan arraigada que en todo tiempo ha sido y es idea más popular de cuantas se han presentado en publicaciones y controversias de carácter político.

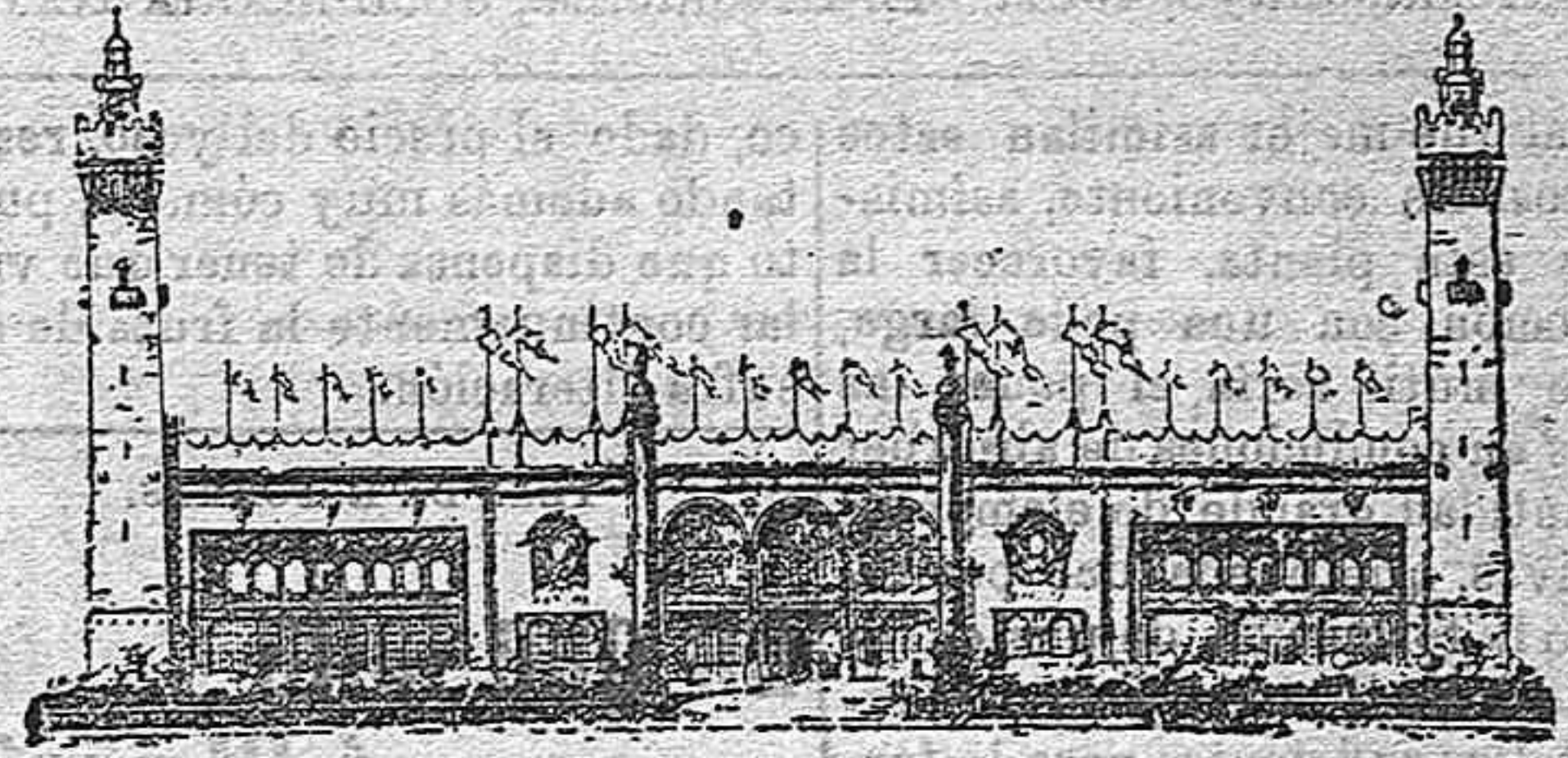
Por eso el imperio marroquí es para los españoles como un ímán que atrae constantemente y a cuya influencia se supeditan todo género de energías y anhelo; sólo que antes se manifestaban en la fuerza, en el deseo de conquista; y ahora se atiende más a los intereses comerciales que demandan procedimientos de paz.

La leyenda pasa y la realidad se impone y en virtud de ella hasta los derechos históricos que se alegan para nuestra intervención en Marruecos son eminentemente pacíficos, pues se comprende que es la única manera de lograr ventajas positivas.

No hay duda, por consiguiente, en que para asegurar nuestro influjo y lograr el engrandecimiento nacional, nuestra acción tiene que limitarse al interés económico, al interés comercial pero ocurre, que en Marruecos, vamos en

DE ACTUALIDAD.

La Exposición Marítima de Burdeos.



LA EXPOSICIÓN MARÍTIMA DE BURDEOS.—El gran Palacio.

La notable Exposición Marítima que actualmente se celebra en Burdeos, constituye una de las más gallardas muestras del progreso moderno aplicado a las construcciones navales de todas clases.

Instalada en la plaza «des Quinconces», sitio amplísimo y hermoso que se extiende hasta la orilla del Garona, destacándose entre todas sus construcciones el Gran Palacio, edificio esbulto, alegre y vistoso y el más importante de todos los lindos pabellones allí levantados.

El Gran Palacio ocupa gran extensión a la cabecera del terreno, dando su frente al monumento que Burdeos levantó a la memoria de los Girondinos.

Este palacio, que verdaderamente merece tal nombre, es sumamente artístico, cerrando de sus extremos con arcaicas de estilo moderno, sobre las que corre un lienzo en el que se simboliza a la ciudad navegando río arriba rodeada de niñas que representan las artes, la industria y comercio.

Estos últimos años perdiendo terreno en cuanto se relaciona con los negocios industriales y mercantiles, supuesto que allí, otras naciones más activas y menos rutinarias y más prácticas en la aplicación de los procedimientos que han de asegurarse los mercados, van mermando nuestra acción y nuestro tráfico de tal modo que los artículos y productos de procedencia española van desapareciendo llegando hasta el extremo de ser casi desconocidos en los puertos marroquíes.

Pero hay que reconocer que la causa de este mal no está en los españoles. Está en las trabas y cortapisas que dificultan el tráfico y que a nada práctico ni provechoso conducen, sino únicamente a entorpecer y limitar el comercio con los puertos marroquíes.

Por esa razón cuántos están penetrados de la necesidad que experimenta la industria y el comercio nacional de conquistar los mercados del imperio mogrebino en compensación de los que perdimos con nuestras posesiones ultramarinas, piden constantemente a los altos poderes que eximan a los productos de España de las trabas y dificultades que paralizan el tráfico con Marruecos, para que de ese modo pueda extenderse la influencia española y competir nuestras producciones.

DE AGRICULTURA.

El cultivo cereal en climas secos.

Uno de los mayores enemigos con que lucha la agricultura en muchos países (y muy especialmente el cultivo cereal) consiste en la escasez y la irregularidad de las lluvias. Donde es posible establecer un sistema de riego tiene remedio el mal, aunque a veces costoso y de difícil aplicación; pero donde no existe esta posibilidad es preciso luchar por otros medios ó abandonar en absoluto el cultivo de los campos.

Por fortuna, la moderna ciencia agrícola, siempre fundada en la práctica racional de la agricultura, tiene recursos para luchar en tan desfavorables condiciones y

En el otro extremo presenta una fachada estilo Renacimiento italiano, flanqueando sus ángulos cuatro admirables torrecillas, mornas las dos del Sur, y guerreras, simulando las de un acorazado, las del Norte, desde las cuales potentes focos eléctricos iluminan de noche la población.

Conmemorándose con esta importante fiesta de la industria marítima el primer centenario de la navegación a vapor, en el Gran Palacio ocupan preferente lugar los modelos de buques de vapor, desde el primeramente construido hasta el modernísimo acorazado japonés, y esas imponentes máquinas de guerra que sólida y elegantemente construyeron los Farron, los Vickers Torayoroff y Fairfield, para si es preciso, matar hombres y arrasas ciudades.

La nave central del Gran Palacio resume y compendia, en efecto, cuanto de admirable se construye hoy para surcar los mares.

Polluto

obtener buenos rendimientos con el cultivo cereal en los climas menos favorecidos por las lluvias.

Para cultivar los cereales en países donde son habituales las grandes y prolongadas sequías, es preciso preparar el terreno de modo que la capa superficial no forme costra y esté finamente pulverizada. Así el agua que puede caer llega más fácilmente a las capas más profundas, donde pueda ser inmediatamente absorbida por las raíces de la cereal.

También debe atenderse mucho a profundizar las labores para que el subsuelo esté bien mullido y retenga fácilmente el agua no absorbida por las raíces.

La siembra se hará a más profundidad que la ordinaria, con objeto de que la semilla encuentre la humedad necesaria para germinar y desenvolver el embrión.

El número de labores en este sistema de cultivo ha de ser, naturalmente, mayor que en el cultivo ordinario; pero el aumento en la producción es tan notable cuando se practica con esmero, que el beneficio del labrador compensa sobradamente los mayores gastos que le impone.

Abono de la viña.

Este arbusto es de los que con más largueza pagan los desembolsos que se hacen para su fertilización, porque fácilmente se consigue elevar sus rendimientos unos cuantos kilos de aya con la aplicación de abonos minerales en cantidad que no exceda de 200 a 300 gramos por cepa.

Son más a propósito los abonos químicos para las viñas que cualesquiera otros de origen orgánico, por la circunstancia de que éstos entran en descomposición y se exponen en producir la putrefacción de las raíces y a favorecer el desarrollo de algunos gusanos, entre ellos el gusano blanco, tan frecuente en los viñedos.

Los terrenos donde generalmente se planta la vid, son ligeros, pobres en principios fertilizantes y especialmente en nitrógeno, y por lo tanto, en ellos es preciso aplicar cantidades regularmente elevadas de ácido fosfórico y de potasa, que

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoraticios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

es la sal que mejor asimilan estos arbustos. Es conveniente, asimismo, en esta planta, favorecer la producción con una poda larga, porque inútil sería el poner las plantas en condiciones de absorber una cantidad grande de elementos nutritivos, que pueda dar por resultado la formación de una cuantiosa cosecha de uva, si no se desajenan tallos suficientes para la formación de un gran número de racimos.

Vides tratadas sin abono completo han producido 390 gramos de uva y las abonadas con 800 gramos de superfosfatos, 60 de sulfato de potasa y 100 de nitrato de sosa, han dado una producción de 2.500 kilogramos de uva.

En sustitución del nitrato aplican 80 gramos de sulfato, haciendo una mezcla homogénea de todos los componentes y enterrándola alrededor de la planta en los meses de Febrero y Marzo. Para las parras de uvas de embarque se aplican las mismas fórmulas en dosis 5 ó 6 veces mayores.

La mosca del olivo.

La mosca del olivo es una de las mayores plagas que atacan los olivares y disminuyen considerablemente ó anulan por completo la cosecha de aceituna. Es natural, por tanto, que acudan los olivicultores á toda clase de medios para librarse de insecto tan dañino.

Entre estos medios figura como principal el empleo de productos arsenicales aplicados con pulverizador. De luego puede afirmarse que con tal insecticida se destruyen grandes cantidades de moscas; pero también es cierto que á la vez perecen multitud de abejas y otros insectos útiles, de los muchos que frecuentan los olivares. El veneno aplicado á los olivos no distingue de insectos.

Un procedimiento más racional que el empleo de insecticidas consistiría en la propagación de insectos enemigos de la mosca. Actualmente se conocen varios de estos insectos, entre otros, cuatro especies de himenópteros recientemente descubiertos por el profesor Berlesse, Director del Instituto Real de Entomología de Florencia. Las larvas de estos insectos devoran grandes cantidades de las moscas del olivo.

Aún se está empezando á experimentar acerca del asunto que ofrece tan vivo interés para los olivicultores. Lo hecho en casos análogos con éxito es un buen precedente en favor del caso actual. Así, los americanos de California importaron de España precisamente una mosca especial para combatir cierto insecto que destruye sus cosechas de manzana. También llevaron de Australia una cochinita para atacar á un insecto que causaba grandes daños en sus naranjos.

Conservación de manzanas y peras.

Basta extender sobre el piso de un local que no sea húmedo, y á ser posible al nivel del suelo, un lecho de unos 10 centímetros de grueso de paja de centeno, sobre la cual se extiende un estrado de fruta, que se espolvoree abundantemente con yeso. Remuévanse los estrados de paja y de fruta alternándolos y cubriendo ésta de yeso hasta formar cinco ó seis pisos.

La fruta, por ese medio, se conserva bien, ya que el exceso de humedad que pudiese tener queda absorbida por el yeso. La acción del yeso no sólo se hace sentir en la fruta sana, sino que también tiene influencia en la fruta averiada, ya que las partes alteradas de ésta se desecan, manteniéndose sanas las demás partes sin perder ninguna de sus cualidades.

El sistema es simple y económico

co, dado el precio del yeso, resultando además muy cómodo, puesto que dispensa de tener que vigilar continuamente la fruta de que sufre alteración.

PLAN DE REFORMAS.

Lo que falta á Almería.

Hé aquí la moción que el concejal Sr. Estevan (D. Julio), presentó ayer en la sesión del Ayuntamiento, que en otro lugar nos ocupamos, pidiendo se haga un plan de reformas en nuestra capital.

No hay que decir la importancia que el asunto tiene, y por eso nos apresuramos á darle cabida en nuestras columnas:

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El concejal que suscribe tiene el honor de proponer á V. E.:

1.º Que ordene al Sr. Arquitecto municipal que con preferencia á todo otro servicio, se dedique á la confección de un plan general de reformas en la ciudad, partiendo de la base del alcantarillado y comprendiendo la apertura de nuevas vías, la construcción de edificios escuelas y consultorios gratuitos para enfermos pobres, abastecimiento de aguas potables, construcción de un Matadero público y emplazamiento de balnearios, ensanche de la población y creación de parques.

2.º Que con idéntica urgencia se proceda á reorganizar todo servicio dependiente del Ayuntamiento, haciendo una racional revisión de su presupuesto, confeccionando los padrones de niños asistentes á las escuelas públicas y el de pobres, con derecho á asistencia gratuita y organizando con la mayor severidad el servicio de Beneficencia domiciliaria.

3.º Que para llevar á cabo las reformas expresadas, se contrate un empréstito con la garantía de los bienes y rentas del Municipio.

4.º Que para dar forma á todo esto, se designe una comisión especial que funcione con la mayor diligencia.

V. E. no obstante, en vista de los particulares expuestos, se servirá acordarlo que estime más acertado.

Casas-Consistoriales de Almería á 5 de Julio de 1907.—JULIO ESTEVAN.

NOTAS MINERAS.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don José María Balaguer, vecino de Almería, 198 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Omblico de Godoy», paraje Rambla de Marín, en término de Benizalón.

Don Manuel Sanchez Viciara, id. de id., 12, 16 y 16 id. de id. id., con los nombres «Uno», «Dos» y «Tres», parajes Collado de la Cuesta del Sol y San José, en id. de Nijar.

Don Enrique Urres, id. de Lubrin, 18 id. de id. de cobre, con el nombre «La familia», paraje Barranco de la tía Catalina, en id. de Lubrin.

Don José G. Salido, id. de Almería, 5 id. de hierro, con el nombre «Ramoncito», paraje Las Herreñas, en id. de Cuevas.

—Don Fortunato Fernandez ha interesado del Gobernador una certificación del título de propiedad de la mina «El gran coloso», de Bayarque y Bacares.

—Don José G. Salido y D. Sebastián Capel han abonado los de-

rechos correspondientes á los registros números 30.446 y 30.460, de Cuevas y Córdoba.

—El Juez de Cuevas interesa copia del informe dado por la Jefatura de minas, con fecha 15 de Enero último.

—Don Mariano Zamora ha interesado la devolución del sobrante de depósito constituido, para responder al registro núm. 29.360, de Benahadux.

—Don Antonio Torres Suazo ha interesado que el personal facultativo correspondiente, reconozca una caldera de vapor instalada en la mina «Virtud de San José», de Cuevas.

En Cuevas de Vera.

En los últimos exámenes celebrados en el Colegio de Cuevas de los PP. Dominicos y de los que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números, han sido honrados con la «matrícula de honor» los siguientes alumnos:

José Campos Orts en primero de Latín, quien ya fué distinguido con la misma condecoración el curso anterior en Gramática Castellana; Ramón Reyes Navarro, en Retórica, y Joaquín Fernández Vázquez en Gramática Castellana.

Reciban nuestra sincera y cordial enhorabuena los expresados alumnos, así como sus respetuosas familias y PP. Directores de dicho Colegio.

T.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pérez Ibañez, asistiendo los Sres. Pérez Cordero, Langle, Zea, Pérez Lopez, Tovar, Padilla, Oña, Ochotorena, Bascarrán, Pérez García (D. M.), Laynez, Rodríguez Lopez, Estevan, Burgos Tamarit, Pérez García (D. R.) y Castañedo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Informe de la Comisión de Festejos sobre el presupuesto de los de feria.

El Sr. Oña propuso que se celebrara además de lo ya publicado, una carrera de caballos.

El Sr. Pérez García (D. M.), se opuso al programa de fiestas, diciendo que éste debiera ser modesto porque el Erario Municipal no está en condiciones para gastar en lujo. También manifestó que no era partidario de la celebración de carrera de caballos, porque este es un festejo para las clases pudientes.

El Sr. Laynez no estuvo conforme con el Sr. Pérez García, pidiendo que se aprobara el programa de fiestas y que se le añadiera el número de las carreras de caballos.

El Sr. Langle manifestó que podría suprimirse algún festejo de los más conocidos para rebajar los gastos. Se quejó al mismo tiempo de que el comercio y los particulares no ayudan al Ayuntamiento, añadiendo que deben continuar los trabajos encaminados á ese objeto.

El Sr. Oña contestó que se está trabajando cerca de la casa Lebon para que ésta dé gratuita las iluminaciones ó al menos rebaje la mitad del precio. Añadió que debe hacerse una feria buena ó de lo contrario no hacer ninguna.

Rectifican los Sres. Pérez García, Laynez y Oña, aprobándose el informe de la Comisión de Fiestas.

—Idem de Ornato en escrito de

D. Francisco Soriano, sobre edificación.

(Aprobado).

—Idem sobre pago de sardineles en la calle del Conde de Ofalia. (Aprobado).

—Idem sobre medida y justiprecio de terrenos en la calle de Perea. (Aprobado).

—Proyecto de contrato para proyecciones cinematográficas en la feria próxima. (Aprobado).

—Oficio del Sr. Alcalde de Granada comunicando el acuerdo recaído al mensaje de gratitud de esta Corporación. (Enterados y que conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento).

—Certificación del Sr. Arquitecto acreditativa de la ejecución de las obras de adoquinado de la calle de Reyes Católicos.

El Sr. Estevan se opuso á que se aprobara esa certificación, por que las obras no están hecha á conciencia.

El Sr. Langle dijo que esas obras debe recibirlas la Comisión de Ornato.

El Sr. Pérez Cordero contestó que la certificación de que se trata es respecto al segundo plazo, quedando la fianza del contratista para responder de las obras.

El Sr. Langle pidió que se aplazara ese pago hasta visitar las obras.

Hablaron sobre este asunto los Sres. Laynez, Castañedo y Pérez Lopez, leyéndose el pliego de condiciones que sirvió para la ejecución de las obras.

Acordóse que la Comisión de Ornato revise las obras de referencia.

Decreto del Sr. Gobernador civil resolviendo el recurso sobre la supresión de la Banda municipal.

(La resolución es favorable á los interesados, acordán lose que se cumpla aquella).

Moción de la Alcaldía sobre forma de cumplimiento del servicio de limpieza de pozos negros. (Pasó á estudio de la Comisión de Ornato).

—Otra idem de la Alcaldía sobre pago de haberes á la Banda de música.

(Acordó e que la Comisión de Hacienda informe sobre el asunto).

—Idem del Regidor Sr. Estevan, sobre proyecto de reformas locales, entre ellas el alcantarillado, apertura de nuevas vías, construcción de casa-escuelas, matadero, balneario, etc. etc. Se propone que se haga un empréstito para realizar esas obras tan necesarias.

El Sr. Estevan apoyó su moción, quejándose de que no se haga nada en beneficio de la capital.

Dijo que la misión del Ayuntamiento no era solo quitar ni nombrar empleados ni adoquinar cuatro calles, sino hacer proyectos magnos de los que estamos muy necesitados.

Pidió el Sr. Estevan se nombrara una Comisión especial para que hiciera ese plan de reformas y estudiara la realización del empréstito.

El Sr. Langle se adhirió á la proposición del Sr. Estevan, recordando que hace poco tiempo también se ocupó del mismo asunto. Oitó que el Ayuntamiento de Valencia ha hecho un plan de reformas extraordinario por medio de la contratación de un empréstito.

Se nombró la Comisión, siendo elegidos los Sres. Alcalde, Estevan, Langle, Pérez Cordero, Ochotorena y el Arquitecto municipal para que empiecen á hacer el plan de reformas.

—Acta de subasta de las obras de reforma del Paseo del Príncipe y calles próximas al mismo, de que ayer dimos cuenta.

También se leyó un escrito de D. Francisco Soriano, diciendo que ejecutará las obras por la cantidad que ofreció D. Juan Diaz, el cual en su escrito no exponía si eran pesetas ó reales.

El Sr. Pérez Lopez dijo que debía anularse el pliego de D. Juan Diaz y concederse la subasta al Sr. Soriano.

El Sr. Estevan se opuso á ello, explicando la equivocación del señor Diaz.

Intervienen en esta discusión los Sres. Oña, Pérez García (D. M.) y Langle, acordándose adjudicar la subasta de referencia á D. Juan Diaz y desechar la solicitud de don Francisco Soriano.

—Solicitud del Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Carmen, pidiendo una subvención para las fiestas que se celebran anualmente. (De conformidad.)

Otros asuntos.

El Sr. Langle pidió que se des-

paachara un expediente de edificación que se encuentra sobre la Mesa hace tiempo, causando con ello perjuicios al interesado.

(Acordóse dar cuenta en la sesión inmediata.)

También el Sr. Langle preguntó qué había sobre los arbitrios extraordinarios, pues se acerca la campaña vera y los consumidores querrán cobrar derechos á los barriles sin beneficio alguno para el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contestó que ha hecho gestiones y continúa haciéndolas respecto al asunto.

El Sr. Pérez García (D. M.), dijo que en la relación de deudores al Ayuntamiento figuran personas de posición que se les pueden cobrar esos débitos.

El Sr. Laynez recordó lo de la escasez de agua, aludiendo á varios concejales y al comunicado que publicamos en nuestro periódico hace varios días, firmado por el arrendatario D. José Dominguez. Insistió en que debe funcionar la máquina que existe en la fuente Redonda.

El Sr. Alcalde contestó que ha hecho y está haciendo cuantas gestiones son necesarias al caso, y que procurará por todos los medios que no falte agua. Propuso que una persona perita reconozca la fuente.

El Sr. Langle, aludido por el señor Laynez, dijo que el asunto era de importancia, recordando que el Ayuntamiento no está tan alejado de dar solución al problema aunque no puede resolverse por ahora.

Seguidamente se levantó la sesión.

GACETILLAS.

Para no carecer de agua.

Consideramos de utilidad dar los siguientes consejos para no sufrir las consecuencias de falta de agua que en la presente época se padece.

1.º Como la entrada del agua en cada casa, una vez aforada es de «un litro por minuto» (debiendo ser, á nuestro juicio, menos de tres cuartos) para llenar un cántaro se necesitan 12 minutos, que con transporte y descarga hace perder más de un cuarto de hora, ó sea una hora para cuatro cántaros, conviene establecer depósitos que la retengan, y éstos provistos de un grifo grueso que en dos minutos llena un cántaro.

2.º Las casas de vecinos debe el portero, por medio de llaves de paso, establecer un turno riguroso dando en las de tres pisos 8 horas á cada piso procurando que el centro de la noche sea para el tercero.

Siguiendo esta práctica, es seguro que con los 1.400 litros que en cada una entran, tengan para bañarse inclusive.

Conque á habilitar los depósitos y el que se crea perjudicado que reclame en la Alcaldía, por si el aforo no resultase con la cantidad á que tiene derecho.

Debe arreglarse.

Mientras se adoquina la calle de Granada como está acordado, debieran rellenarse los innumerables grandes baches que en la misma hay, porque es completamente imposible que los vehículos puedan cruzar por ella.

Como es una de las vías principales de la capital y el coste de ese relleno sería poco, esperamos que el Sr. Alcalde ordenará lo que pedimos.

Petición.

Por D. José Linares Jimenez, apoderado de D. Huberto Meersman, concesionario de 700 litros por segundo derivados del río Andarax en términos de Padules y Beires y Almócita, se han presentado en el Gobierno dos escritos solicitando de la autoridad gubernativa de las órdenes oportunas para que por los Ingenieros de Caminos y Agrónomos se fijen á dicho concesionario la cantidad de agua que debe dejar para los aprovechamientos preexistentes, toda vez que el retraso en este servicio, origina grandes perjuicios á los intereses del representado del reclamante.

Secretario.

Ha empezado á hacer uso de la licencia que se le tiene concedida, el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan.

De la Secretaria se ha encargado el oficial mayor D. Francisco Pérez Ibañez.

Cesantía.

Ha sido declarado cesante al oficial de quinta clase de Administración civil, D. Julián Enciso, que servía en este Gobierno de provincia.

Reses.

El Subdelegado de Veterinaria del partido ha reconocido y hallado en condiciones de salubridad, 187 reses lanares, que para el abas-

to público llegaron anteayer á Almería, procedentes de Alamedilla.

Reclamación.

Por el vecino de Lucar José Enrique Gonzalez Lloret se ha presentado en el Gobierno un escrito reclamando de la Compañía minera «The Bacares», la indemnización á que tiene derecho con arreglo á la ley, por el accidente del trabajo que sufrió hace poco, ocupado en la explotación de las minas de dicha empresa.

Recurso.

Por D. Salvador Andrés Restoy, vecino de Terque, se ha interpuso recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión Provincial que aprobó las elecciones municipales celebradas últimamente en dicho pueblo.

Asignación.

Por el Ministerio de Fomento se han asignado á la provincia de Almería 20.000 pesetas para los gastos de estudios de caminos vecinales, á cuya ley se ha acogido esta capital, sin celebrar, no obstante, contrato alguno con el Estado, para construir aquellos.

Estadística de transportes.

El ex-Delegado de Hacienda de esta provincia, hoy Director General de Contribuciones, nuestro amigo D. Carlos Regino Soler, nos ha remitido un ejemplar de la Estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y marítimas durante el año de 1906.

Agradecemos al Sr. Soler.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital nuestro amigo que fué en vida D. Rafael Guillen, que era bastante conocido entre los comerciantes de la plaza y de los pueblos de Poniente.

La familia, á quien acompañamos en el justo dolor que le embarga, nos ruega demos las gracias en su nombre á todos los que asistieron al entierro de dicho Sr. Guillen.

Mordido por un perro.

Ayer tarde se presentó en el Gobierno con ánimos de hablar al señor Ramon Celades, un sujeto llamado Antonio Lopez Campos, el cual nos manifestó que hace unos ocho días y en ocasión de pasar por el Puerto, fué mordido por un perro, cuyo dueño desconoce.

El can iba atado á un carro de camino.

El individuo en cuestión afirma que puso el hecho en conocimiento de la autoridad y que esta es la hora que no se han dado las ordenes para buscar al animal y reconocerlo.

Nos dijo también el Lopez Campos, que desde que le mordió el perro siente ciertos malestares que lo tienen hondamente alarmado.

Es de esperar que el Alcalde y el Gobernador tomen cartas en el asunto para evitar futuras contingencias.

Licencia.

Se han concedido 30 días de licencia al Juez de Instrucción de Gérgal D. José María Casas.

En el Escorial

tienen los PP. Agustinos establecidos los estudios siguientes: 1.º y 2.º enseñanza, Carrera de Abogados, preparatoria para militares y para el ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros civiles. Los edificios son independientes y magníficos y el material de enseñanza completo.

Julicio suspendido.

Por enfermedad del procesado, se suspendió ayer en la Sección primera de la Audiencia, la causa seguida contra Andrés Ortega García, acusado del delito de lesiones.

Teatro-circo Variedades.

Funciones para hoy: Primera sección, á las 8 y 8 1/4: «El arte de ser bonitas».

Segunda sección (doble), á las 10: «La rabalera» y estreno de «El gallo de la Pasión».

Tercera sección, á las 11: A petición del público, «¡A paga y vámonos!».

Sirva de aviso.

De un periódico de Málaga tomamos la noticia relativa á haberse recibido allí nuevos informes de algunos infelices pasajeros que embarcaron con rumbo á Hawái en el vapor «Heliópolis», y en el cual iban muchos labradores de la provincia de Almería.

Esos desgraciados se encuentran abandonados totalmente por su patria y en manos de los negreros chinos que los conducían.

Se ha confirmado la perturbación mental del intérprete que embarcó en Málaga, natural de la provincia de Granada, asegurándose que su locura obedece á los horrores presenciados durante la travesía.

Durante el viaje han fallecido seis pasajeros, ignorándose hasta ahora la naturaleza de los mismos. Los demás han llegado á las islas desnudos y famélicos. No resultan confirmadas las cartas optimistas publicadas con relación al viaje realizado. Atribúyese la publicación de las cartas mencionadas, al deseo de ir preparando el terreno para transportar un nuevo convoy de carne humana. Afirrase que las autoridades impedirán que vuelva á transportar emigrantes el mencionado vapor «Heliópolis», sobre todo de la región andaluza.

Concejales Interinos.
El Gobernador ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Vicar, á D. Francisco Salinas Galvez, D. Bartolomé Reyes Bueso y D. Andrés Vizcaino Gutierrez.

El muy conocido
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONOMICAS, A 5 PTAS. Pídase en farmacias y droguerías.

Enlace.
Anteayer se unieron en los indisolubles y sagrados lazos del matrimonio, la simpática y bella señorita Maria Gomez Llamas y nuestro amigo D. José Manzano Arnés, activo viajante de importantes casas de Valencia y Barcelona.

Bendijo á la feliz pareja el párroco de Santiago D. Juan Escozo, siendo apadrinados por el padre de la contrayente y madre del desposado, y firmando como testigos el comerciante D. Ubaldo Abad y el perito mercantil D. Agustín de Cruz Oña.

Nuestra enhorabuena á los recién casados.

Nombramiento.
La Sociedad Filarmónica Granadina ha nombrado socio honorario de la misma, al Gobernador civil de esta provincia D. Ramon Salvador Celades.

SE ALQUILA
para despacho el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle de Gerona.

Para despacho ó tienda
se alquilan las habitaciones bajas de la casa calle Real número 8. Darán razon Paseo del Príncipe núm. 32, moderno.

EL DIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

De interés para todos.
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elíxir Estomacal de Salz de Carlos**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Píso, 6, Barcelona.

DROGUERIA.
Se vende una con todos sus enseres en buenas condiciones y sitio céntrico. Establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo darán razon.

Sección recreativa.
CASOS Y COSAS.
En los exámenes de la Universidad: El Catedrático.—Cite usted alguna de las propiedades del calor. El examinado.—La dilatación de los cuerpos. El Catedrático.—Dame usted un ejemplo. El examinado.—En el verano los días son más largos que en el invierno.

En un concierto, mientras que un mediano ejecutante toca una interminable Pastora! —Parece que se oye cómo van alejándose las aldeanas. —¡Ay! ¡si se llevarán el piano!

Solución á la charada de ayer: **Espinacas.**



FRASE HECHA

(La solución mañana).

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS



entre Barcelona y Almería
POR EL VAPOR
VELARDE
Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, calle del Parque 3, bajos.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor **JUANITA** saldrá hoy martes 9 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20. ROMERO HERMANOS.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los jueves.
Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe. Se despacha por los Agentes de Aduanas Sres. Ginerés y Serratá, Aduena de Costa, Almería.

Vapor Grcó.



Saldrá el día 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor N. Valencia



Saldrá de este puerto el 11 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial
Toros.
Linares 7, 19'30
Los toros de Molina han resultado blandos, habiendo despenado dos caballos. «Araujito» ha tenido una buena tarde, pues toreando

quedó á gran altura y superiormente matando. «Mauro», valentísimo con el estoque y bien con la capa. En banderillas, sobresalió «Carmonita.» JOSÉ. **Maniobras navales.** Madrid 8, 14.

Telegrafían de Vigo que ha marchado á aguas de Marín la división naval española «Pelayo» y de los cruceros «Numancia», «Princesa de Asturias», «Río de la Plata» y «Extremadura», con objeto de comenzar las maniobras que hay acordadas. Estas han dado principio con el ataque á la división por los torpederos «Osado» y «Prserpina».

Nacionalistas y bizcarras (A las 15.)
Se ha recibido un despacho dando cuenta que en la Estación del ferrocarril de Echevarri (Navarra) ha ocurrido un incidente entre nacionalistas y bizcarras, á consecuencia de darse vivas al partir un tren en el que iba una Comisión. Afortunadamente pudo evitarse una colisión que pudo ser bastante grave.

A La Granja. (A las 16'45.)
Hasta mañana se ha acordado que no vayan á La Granja los señores que componen las Mesas del Senado y el Congreso, con objeto de que el Rey sancione las leyes últimamente aprobadas.

Anarquistas en libertad. (A las 17'45.)
Dicen de Barcelona que han sido puestos en libertad los denunciados hace varios dias por anarquistas y que además tenían propósito de colocar bombas.

No han resultado cargos concretos contra ellos. El detenido Juan Rull sigue preso, porque contra él se hacen gravísimas acusaciones.

Regreso de un ministro. (A las 18.)
Ha regresado de Cartagena el ministro de Marina Sr. Ferrandiz, que ha ido á aquella ciudad con objeto de estudiar la cuestión del despido de obreros de la maestranza.

Festival en la plaza de toros. (A las 18'15.)
Con arreglo al programa que estaba anunciado, se ha celebrado esta tarde en la plaza de toros un gran festival, organizado por la Sociedad de industriales de calzados y similares.

El festival que ha sido á beneficio del Montepío de dicha Asociación, ha resultado bastante animado y divertido.

Envío de una flota.—Apres-tos de guerra. (A las 19.)
Un cablegrama recibido de New-York dice que los almirantes de aquella nación son partidarios del envío de una flota al Pacífico, porque hay temores de una guerra inevitable.

Corren tambien rumores de que el Japon va á hacer un empréstito con objeto de destinarlo á aprestos de guerra. En ambas naciones han causado sensación las dos noticias anteriores.

DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.
Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. Tambien salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans. El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente. El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin. El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

Dreyfus se retira. (A las 20.)
El célebre capitán francés Mr. Dreyfus, ha pedido el retiro.
BOLSA.
4 por 100 interior, 82-65.
5 por 100 amortizable 102-20.
Londres á la vista, 28 16.
París á la vista, 12 10.

Choque de trenes.—Hundimiento. (A las 21.)
Cerca de la estación de Milan ha ocurrido un choque de trenes, resultando un muerto y setenta heridos.

Tambien en Jumilla (Murcia) se ha hundido una cueva, quedando sepultado entre los escombros un niño y resultando tres heridos.

En el Senado. (A las 21'35.)
Los Sres. Conde de Casa Valencia, Palomo, Conde de Esteban Collantes y Diaz Moreu, hacen varios ruegos, entrándose en la orden del día.

El Sr. Odon de Buen pidió, y así se acordó, que se aplazara hasta mañana la discusión del dictámen sobre concesion de créditos extraordinarios. Despues pasó la Cámara á reunirse en secciones.

Sobre los vinos.—Modificaciones. (A las 21'45.)
La Comisión de Presupuestos ha hecho hoy un estudio sobre el proyecto de desgravación de los vinos.

El ministro de Hacienda Sr. Osma informó ante dicha Comisión, proponiendo varias modificaciones que fueron aceptadas. Mañana se dará dictámen.

En el Congreso. (A las 22.)
La sesión celebrada hoy en el Congreso ha estado bastante animada. El Sr. Dato abrió la sesión á las tres y media. Primeramente se acuerda la elección parcial de Diputados por diferentes distritos y juran cinco señores Diputados.

El ministro de Hacienda Sr. Osma leyó varios proyectos de Ley, haciéndose despues varios ruegos y preguntas. El Sr. Pignatelli defendió á sus amigos del distrito de Huércal-Overa, en esa provincia, sobre la denuncia que el Sr. Lopez Ballesteros hizo en la sesión del sábado respecto al Juez de aquel partido Sr. Taboada (don Adalberto). Negó que se le persiga á éste, como supuso el Sr. Lopez Ballesteros, ni que se pretenda ejercer coacción alguna sobre dicha autoridad judicial.

Despues continuó el debate sobre la interpelación del Sr. Vincenti respecto á la enseñanza, contestándole el ministro de Gracia y Justicia Sr. Rodriguez Sampe dro. Rectificó el Sr. Vincenti, interviniendo el Sr. Azcárate para alusiones, suspendiéndose el debate.

Libras Esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA.
El 8 de Julio de 1907,
PAGARON { 28,11 cheque
 { 28,06 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10.

BARRILES.
Hoy ha llegado el vapor «Julian» con un cargo de madera en corte de haya y pino en clases superiores. Puede verse en el muelle. Para tratar D. José María Ortiz de Zárate, Hotel Paris.

VAPOR "INDUSTRIA,"
Saldrá de este puerto el martes 9, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros para Málaga y Motril.
Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Boulevard del Príncipe, 44. Agente apoderado de la «Compagnie Générale d'Assurances Maritimes, Fleuviales et Terrestre á Dresden.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, Incendios, Vida, Marítimos, Responsabilidad civil.
Gerónimo Lino Rodriguez,
Paseo del Príncipe, núm. 44,
Agente apoderado de importantes Compañías de seguros legalmente autorizadas.
Emite pólizas á primas muy reducidas. Seguros contra los accidentes del trabajo. Seguros de mercancías contra riesgos marítimos y terrestres. Seguros contra incendios. Seguros de Vida. Seguros contra responsabilidad civil.

Enseguida entróse en lo relativo al proyecto de los azúcares, hablando los señores Jimeno y Mora. El ex-ministro de Hacienda Sr. Urzaiz se mostró disconforme con el artículo segundo del proyecto, diciendo que constituía un monopolio y por ello la ruina de los labradores. Los Sres. Canalejas y Burrell ofrecieron combatir el proyecto. Leyóse una enmienda y un voto particular al dictámen de los azúcares y se dió el acto por terminado.

Lo de los anarquistas de Barcelona.—Registros. (A las 22'30.)
Un nuevo telegrama recibido de Barcelona, dice que el anarquista Juan Rull está confirmado que era uno de los confidentes de los Gobernadores civiles y que cobraba por esto del Gobierno.

Se ha hecho un registro en una calderería que hay inmediata al domicilio del Rull, encontrándose tubos iguales á los que se colocan á las bombas para explotar. Los que quedaban detenidos por esta cuestión han ingresado en la cárcel.

Adquisición de una Isla. (A las 23.)
Otro cablegrama recibido de New-York dá cuenta que el Gobierno de los Estados Unidos piensa comprar á Méjico la isla de la Magdalena que está en el Pacífico, con objeto de instalar allí la base de sus operaciones. PERPEN.

Libras Esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA.
El 8 de Julio de 1907,
PAGARON { 28,11 cheque
 { 28,06 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10.

BARRILES.
Hoy ha llegado el vapor «Julian» con un cargo de madera en corte de haya y pino en clases superiores. Puede verse en el muelle. Para tratar D. José María Ortiz de Zárate, Hotel Paris.

SOCIEDAD.
BUENA DE LAS MINAS DE HIERRO CASUALIDAD, GRACIOSA Y RIQUEZA, SITUADAS EN SIERRA-ALHAMILLA.
Se admiten proposiciones para el arrendamiento de estas tres minas, hasta el 10 de Julio próximo, casa de su tesorero D. Juan Gimenez, calle de la Reina, número 11. Habrán de presentarse bajo sobre cerrado, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar con entera libertad la que mejor le parezca ó desecharlas todas, si así le conviniere.
Almería 29 de Junio de 1907.— RAFAEL MARTINEZ.

Doctor M. MARIN.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Por telegrafía sin hilos
Máquina de vapor de 12 caballos se vende en buenas condiciones.—Razon, Francisco Maresca.
Azufre de 1.ª, procedente de las minas de Gador (molido y cernido) 8,60 pesetas quintal. Carretera de Gádor, frente al Túnel.

PEDRO DOMEQO
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENES
ESTILO COGNAC
Representante en Almería y su provincia Sres. Muro y Diaz.

Agencia de Aduanas.
Manuel Taramelli.
EMIR 10.—ALMERIA
Unica que no admite consignaciones ni comisiones, dedicándose exclusivamente al despacho en Aduanas de buques y mercancías por cuenta de los Consignatarios y Comisionistas.

GABINETE MÉDICO
de Rontgenología.
(RAYOS X)
ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA
DE LOPEZ ORTIZ.
Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.
Horas de consulta: de 3 á 5 tarde
PLAZA BERMUDEZ, 5.
Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernandez.
Prof Brocos,
CONDE OFALIA

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas • 200 figuras • 200 premios y base de artículo gran novedad

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.

Lázaro Gil en C.ª

PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas.—PRESUPUESTOS GRATIS.

ASMA, CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO El Fumigador Pectoral Espic. Es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, PARIS. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

AGUAS POTABLES

de la casería "El Rosario," DE AGUADULCE (ENIX).

Estas excelentes aguas, por su transparencia, su aptitud para la cocción de legumbres y sus notables efectos en la normalidad de las digestiones, son las más solicitadas en Almería.

Corresponden al tipo de las bicarbonatadas - cálcicas - magnecianas. Venero purísimo y abundante á 9 kilómetros de la capital. Esmerado aseo en los depósitos de envase.

Se sirven á domicilio, llevándose precintados los cántaros para evitar abusos.

Depósito: Trinidad, 6, Almería. Precio del cántaro en el depósito ó servido á domicilio: 25 céntimos de peseta.

Nota.-Vease el análisis del doctor la Gasca que se da gratis en el depósito.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador, BLAS FRANCO DE LA FUENTE

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad á, IMPOTENCIA espermatoria y esterilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

ACEITE SUPERIOR.

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 78 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Union Almeriense», calle del General Seguro número 5.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24. Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

SOLUCIO BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinoza.—En Ovejas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (anunciada en tela) (con plancha dorada)

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LA FEBRA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 0,24 reales

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia

FALSA HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Sostenes rollizos

para las parras á DOS reales. Informes: ALFREDO RODRIGUEZ, Príncipe 51.

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CENTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL
Londres Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTORUIZ, Almería. BOULEVARD 46

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.